

Indicador Gestion normativa

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	HOJA DE VIDA DE INDICADOR DE GESTIÓN	CÓDIGO: GMC-FO-005
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 15-Mar-2019

I. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Proceso:	Gestión Normativa	Nombre del Indicador:	Proyectos de acuerdo debatidos en Plenaria
Responsable del Proceso:	Secretario General de Organismo de Control	Descripción del Indicador:	Este indicador mide la eficacia en el trámite de los Proyectos de Acuerdo debatidos en la Plenaria de la Corporación, en el desarrollo de la Gestión Normativa
Responsable de la Medición:	Profesional Especializado 222-04 de Secretaría General		
Fórmula de Cálculo (P.A. aprobados+P.A. negados + P.A. devueltos/ Proyectos de acuerdo debatidos)*100	Línea Base: N.A.	Unidad de Medida Porcentaje	Tipo de Indicador: Eficacia
			Periodicidad: Trimestral
			Fuente de Información: Red interna SECRETARIA GENERAL -carpeta PROYECTOS DE ACUERDO
			Tendencia: Creciente
Rango de Gestión	Año	75%-100%	
	Medio	60%-74%	
	Bajo	0%-59%	

II. RESULTADOS

Registro de Resultados					
Periodo	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	TOTAL PERIODO
Meta	100	100	100	100	100
Variable 1	5	10			
Variable 2	5	10			
Resultados	100	100	#DIV/0!	#DIV/0!	



ANÁLISIS DE RESULTADOS		ACCIONES TOMADAS PARA GENERAR EL CUMPLIMIENTO (SÓLO EN INCUMPLIMIENTO DEL INDICADOR)
FECHA DE REPORTE	ANÁLISIS	
8 de abril de 2020	<p>Durante el primer trimestre del año 2020, la plenaria debatió 5 proyectos de acuerdo:</p> <p>Proyectos de Acuerdo Nos. 050 y 053 de 2020, acumulados por unidad de materia, "Por medio del cual se convoca a elección de los jueces de paz y de reconsideración en Bogotá Distrito Capital periodo 2020-2025 y se dictan otras disposiciones",</p> <p>Proyecto de Acuerdo No. 081 de 2020, "Por medio del cual se deroga el Acuerdo 640 de 2016 y se dictan otras disposiciones",</p> <p>Proyecto de Acuerdo No. 003 de 2020, "Por el cual se establecen acciones para el fortalecimiento de la atención integral del cáncer en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones",</p> <p>Aprobados en segundo debate pasaron a sanción de la Alcaldesa Mayor de Bogotá, y se convirtieron en los Acuerdos 758, 759 y 760 de 2020.</p> <p>Así mismo, la Plenaria debatió las objeciones jurídicas presentadas por el Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa Londoño al Proyecto de Acuerdo No. 373 de 2019, "Por el cual se modifica la escala de remuneración básica salarial y se hace una nivelación salarial en los empleos de la planta global de cargos del Concejo de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones", tomando la decisión de rechazarlas, cumpliendo de esta manera con el 100% de la meta propuesta para el primer trimestre.</p>	
ANÁLISIS DE RESULTADOS 1:		
ANÁLISIS DE RESULTADOS 2:	<p>Durante el segundo trimestre del año 2020, la plenaria debatió 10 proyectos de acuerdo, tomando la decisión de aprobar los siguientes nueve (9) proyectos de acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Proyecto de Acuerdo No. 123, "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", convertido en el Acuerdo No. 761 de 2020. Proyecto de Acuerdo No. 005, "Por medio del cual se ordena que se realice el estudio y se incluya la vacuna contra el herpes zóster de manera gratuita dentro del esquema de vacunación del Distrito Capital". Proyecto de Acuerdo No. 009, "Por el cual se promueve la creación de una estrategia de "Sistema Braille Inuyente" en los empaques de medicamentos en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Proyecto de Acuerdo No. 031, "Por el cual se adiciona un lineamiento de política pública al Acuerdo 672 de 2017, con el fin de promover, fortalecer y consolidar la asociatividad, la articulación y la participación entre organizaciones juveniles del Distrito Capital". Proyecto de Acuerdo No. 002, "Por medio del cual se establecen lineamientos para la aplicación de la Ley 1774 de 2016 tendientes a garantizar la protección y bienestar de los animales domésticos usados en actividades productivas en la ciudad de Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Proyecto de Acuerdo No. 012, "Por el cual se declara el tercer jueves del mes de febrero de cada año, como el día distrital de las personas dedicadas a las ventas informales y se dictan otras disposiciones". Proyecto de Acuerdo No. 018, "Por medio del cual se institucionaliza un canal de apoyo para los empresarios con potencial exportador de Bogotá y se dictan otras disposiciones". Proyecto de Acuerdo No. 029, "Por el cual se establecen lineamientos para promover buenas prácticas de los medios de pago y combatir la venta irregular de unidades de transporte del Sistema Integrado de Transporte Público en Bogotá D.C.". Proyecto de Acuerdo No. 013, "Por el cual se desincentivan las prácticas taurinas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". <p>Así mismo, la Plenaria debatió el Proyecto de Acuerdo No. 047 "Por el cual se crea el modelo de competitividad pública en las entidades y empresas públicas de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones" tomando la decisión de devolverlo a la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, en virtud del parágrafo del artículo 77 del Acuerdo 741 de 2019, cumpliendo de esta manera con el 100% de la meta propuesta para el segundo trimestre del año 2020.</p>	